



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato

HOMOCLAVE		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
SF-DF-01			
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ampliaciones de Horario			
Documento por el cual se otorga el permiso para ampliar una hora la venta de cerveza en el Municipio de San Felipe Gto.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglamento orgánico de administración pública de San Felipe Gto. Artículo 77, Fracción XXIII			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física o moral que cuente con licencia para el funcionamiento de comercios donde se explota bebidas de bajo contenido de alcohol			
PASOS			
1.-Dirijirse a la Dirección de Fiscalización y solicitar formato a llenar.			
2.- Entregar formato en regla y completo a la Dirección de Fiscalización			
3.- En caso de ser positiva la respuesta acudir a la tesorería a realizar su pago para hacer uso de su servicio			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. El formato ha de estar dirigido al Lic. Carlos Fernando Cabrieles		Dirección de Fiscalización	
2.- En el formato que se le entregue especifique, mes, día, horario y lugar			
3. Conservar su recibo de pago de la ampliación.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito con formato elaborado, proporcionado por la Dirección de Fiscalización. Dirigido a Lic. Carlos Fernando Cabrieles Garza			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene		No se cuenta	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Si Requiere con el objetivo de verificar que se cumpla el horario de ampliación			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ic. Carlos Fernando Cabrieles Garza				fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 días			Afirmativa Ficta	X	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				1 día	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				no aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
			Efectivo en cajas de la tesorería		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
Vigencia única					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Que sea el giro o actividad solicitado y cumpla con lo establecido en la norma municipal.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Dirección de Fiscalización			
AREA O DEPARTAMENTO		Ampliaciones de horario			
DOMICILIO (S)		Plaza principal #100 San Felipe Gto.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
Lunes a viernes de 8:30 am a 16:00 pm					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		Plaza principal #100 San Felipe Gto.			
TELÉFONO (S)		4286850013 ext 104			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Dirección de Fiscalización		4286850013 ext 104		fiscalizacion@sanfelipegto.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Permiso de ampliación de horario					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
<p style="text-align: center;">Lic. Carlos Fernando Cabrieles Garza Director Dirección de Fiscalización</p>					